



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Departamento Académico de Salud Pública

Mg. ELITO MENDOZA QUIJANO



Marilena Vega Jara

Walter Padilla

Walter Padilla



MARILENA VEGA JARA

DR. VICTOR MANUEL GARNIQUE PARRAGUEZ
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 16895

Elto M. Mendoza Quijano
1813/979
Castaño

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Siendo las 11:00 am. del día viernes 06 de enero

del año 2023, se reunieron: Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz - Decano,
Dr. Oscar Pizarro Salazar - docente Asociado; Mg. Victor Manuel Garni-
que Parraguez - docente Auxiliar; Est. Marilena Vega Jara - Titular,
Est. Maryley Judith Ambasplata Pachay - Necesitaria; Mg. Oscar Joel
Oc Carrasco; Director del Departamento Académico de Salud Pública,
Ms. Zoila Roxana Pineda Castillo - Directora Escuela Profesional de
Enfermería; Mg. Yáizmin de Factiana Pecho Hidalgo - Directora (e) de la
E.P. Psicología; Dra. Carmen Ines Gutierrez de Carrillo - Directora (e)
E.P. Medicina Humana; Mg. Elito Mendoza Quijano - Director E.P. -
Tecnología Médica, todos reunidos para tratar la agenda siguiente:

Aprobación de encargaturas de las Escuelas Profesionales para el
año 2023 y encargatura de la Dirección del Departamento Académico
de Salud Pública. para el año 2023, con el saludo de estilo, se procedió.

- Resolución de Decanato N° 001 - 2023 - Encargatura de Escuelas
- Resolución de Decanato N° 002 - 2023 - Encargatura de Departamento Académico.

Las resoluciones antes indicadas se dió lectura, quedando apro-
bado de la siguiente manera:

Directora (e) de la E.P. Enfermería - Ms. Zoila Roxana Pineda Cas-
tillo; Directora (e) de la E.P. Tecnología Médica - Mg. Elito

Mendoza Quijano, Directora(e) EP. Psicología - Mg. Yázzmin de Fatima Cucho Hidalgo; Directora(e) EP. Medicina Humana - Dra. Carmen Inés Gutierrez de Carrillo; Director(e) EP. Estomatología - Dr. Oscar Pizarro Salazar.

Mg. Oscar Joel Oc Carrasco - Director (e) Departamento Académico de Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud; lo descrito líneas arriba se sometió a votación de consejo para la votación respectiva; procedieron a votar todos los miembros del Consejo de Facultad, el cual fue aprobado por unanimidad la ratificación de encargatura, con eficacia del 02 de enero al 31 de diciembre del 2023, indicando proceder con el trámite correspondiente para su ratificación ante el Consejo Universitario.

Acto seguido se paso a documentos de despacho, existiendo dos documentos, del cual se detalla:

- Carta N° 001-2023-UNTRM-FACISA, presentada por la estudiante Marisol Castel Guevara Carmona - solicita Cambio de Jurados.
- Carta N° 001-2023-UNTRM-FACISA, presentada por la estudiante Diana Rafaela Acosta Jimenez - Solicita Cambio de Jurados.

Los cuales se sometieron a un análisis por cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, llegando al siguiente acuerdo:

- ✓ con referencia al pedido de la estudiante Diana Rafaela Acosta Jimena pasar y/o devolver a la interesada para que adjunte las observaciones de Proyecto.
- ✓ También se acuerdo en cuanto a la reconfirmación de jurado, sera para realizar y/o recusar Informe de Tesis, indicando primero que el asesor de tesis y estudiante coordinen con los jurados; para la toma de decisiones, de acuerdo al Reglamento y el estatuto de la UNTRM, sin perjudicar el derecho del docente. aprobado por unanimidad el Decano también informa con referente a los bienes y otros existentes en el Cafetin de Enfermería, gestiono para la recuperacion el cual mediante aprobacion en Consejo Universitario, ordeno realizar los tramites para solicitar a la responsable Kelly Gongosa Tiguero

La devolución de los bienes, el cual fue recepcionado el día martes 03 de Enero del 2023 internado en los ambientes, donde se costó día las banderolas, pero luego gestionar su ingreso a patrimonio también recomienda a la E.P. Estomatología, por medio de su Director, realizar los tramites para que ingrese a patrimonio los bienes que tienen para Cafetín en el piso de la Facultad.

✓ También informa y solicita reiteradamente a los Directores de Escuela, que hagan llegar la relación de sus egresos con la respectiva especificación técnica, para ver la posibilidad y/o forma de que en U.E.I. nos puedan aceptar en los expedientes que existen -

✓ En cuanto a los cursos de Nivelación apostados en ciclo nivelación 2023-0, se han apostado cursos de especialidad en la Escuela Profesional de Estomatología, Psicología y Medicina Humana, pero de un largo análisis de los cursos apostados que no llegan al número de acuerdos al Art. 62 del Reglamento de matrícula, se acordó solicitar la modificación del art- 62, por este semestre, considerando los presupuestos de los cursos solicitados, teniendo en cuenta también que existen estudiantes de universidades no licenciadas, pero no perjudicando al estudiante y evitar el riesgo de deserción, sometido a votación aprobado por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo la 1:19 pm del mismo día, del cual se procedió a firmar:

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Salud

Yshon A. Silva Diaz

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
Director (e)

Oscar Pizarro Salazar



Walter Omar P.

Oscar P.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

Mg. Yacumi Cucho Huatigo
Directora

Yacumi Cucho H.

Yacumi Cucho H.



Maryley

MARYLEY ARRIBASPLATA



Roxana Pineda Castillo

Mariena

MARILENA VEGA JARA
EST. TITULAR CONS. DE
FAULTAD

VMP

DR. VICTOR MANUEL GARNIQUE PARRAGUEZ
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 16895

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO
DE FACULTAD.

Siendo las 10:10 am del día lunes 16 de enero del 2023,
se reunieron en los ambientes de la Facultad de Ciencias
de la Salud - UNTRM el: Sr. Decano Dr. Yshoner A. Silva
Díaz, Dr. Oscar Pizarro Salazar, Dra. Carmen Ines Gutierrez
de Carrillo, Mg. Elito Mendoza Quijano) Dr. Oscar Pizarro Salazar
Docente Asociado, Mg. Victor Manuel Garnique Parraguez - Docente
Auxiliar: Est. Mariena Vega Jara - titular, Est. Maryley Arribasplata.
Acreditada. y como invitados Dra. Carmen J. Gutierrez de Carrillo,
Directora de la Ep. Medicina Humana, Mg. Elito Mendoza Quijano
Director de la Ep. Tecnología Médica, Mg. Zoila Pineda Castillo
Directora de la Ep. Enfermería, a fin de tratar la siguiente
asenda:

- ✓ Ratificación de Resoluciones de Decanato
- ✓ Aprobación de Carpetas de Pregrado y Titulación
- ✓ Otros

El Sr. Decano Expresa su cordial saludo, en seguida
informa sobre la Resolución de Creación de la Facultad
de Medicina y el nuevo Estatuto de la UNTRM, Adevación
del ROF de acuerdo al Estatuto de la UNTRM, se está
gestionando proyectos a nivel del MEF y el Banco Inter-
Americano, se está renovando el Convenio Especifico entre
la UNTRM y el HIEUF, Aprobó e nuevo Reglamento sobre
Procesos Administrativos para docentes por recomendación de
SERVIR y SUNEUV.

En seguida se informa se elaboró la R.D N°16, de fecha 12/01/23 sobre las encargaturas de post grado, y en seguida se elaborara la Resolución de Encargatura de la Dirección del Instituto de Investigación, Los mismos que por mayoría se aprobó dichas encargaturas y se solicitará su ratificación en Consejo Uniu. Los bienes que se recuperaron del cafetín de la Sra Kelly Gonzora Trigos, que la Sra. Eda Daniela Zeta Chaves y Thelma Herrera están informando, serán interesados al Cafetín de la facultad y debidamente codificado, acuerdo que fue aprobado por mayoría, nominando como responsables al Dr. Elmer Sanchez Crespo, Dr. Lenin Velez Rodriguez Lic. Thelma Herrera

Tec. Carmen M. Alvis Collantes. designación que fue aprobado por mayoría de los presentes.

✓ Respecto al Documento Oficial N° 01-2023 - EP. Psicología Sobre. Afectura de cursos de revelación ya fue tratado en las anteriores sesiones.

✓ Oficio N° 0016/2023. UNTRM-URDL, Sobre Sanción del docente Oscar Loaiza Boccochea, en reuniones anteriores ya se acordó continuar con su llamada de atención, además se aprueba por unanimidad continuar con el trámite ante el Director del Departamento Académico de la Escusa. No habiendo otro punto que tratar se culmina la reunión siendo las 11:20 am del mismo día y se procede a firmar con conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

MG. Yásmín De Fátima Cucho Hidalgo DIRECTORA

Carmen Inés Gutiérrez de C.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR

Dr. Oscar Pizarro S.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

MARILENA VEGA QUIJANO

Mg. Elena...

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHON R ANTONIO SILVA DIAZ

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

Dr. SONIA TEJADA MUÑOZ DIRECTORA (e)

MARILENA VEGA SARA ESTUDIANTE TITULAR CONS. FACULTAD



ACTO DE SESION EXTRAORDINARIO DEL
CONSEJO DE FACULTAD.

Siendo las 10: am del día miércoles 18 de enero del 2023 se reunieron en los ambientes de la facultad: el Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz - Decano, Po. Oscar Priamo Salazar - Docente Asociado, Ms. Victor Manuel Gamboa Paraguce - Docente Auxiliar; Estudiantes: Mariana Vega Jara - Titular, Est. Marley Arribas Plata Cachay - Asesitaria, M. Zeila Pineda Castillo - Directora de la Ep. Enfermería, Do. Carmen J. Gutierrez de Carrillo, Directora de la Ep. Medicina Humana Ms. Elito Mendoza Quijano - Director de la Ep. Tecnología Médica. Todos reunidos para tratar la siguiente Asunta Atamos: - Atamos de Caspeta
Otros

El Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz expresa su cordial Saludo y da a conocer la documentación a atender:

Rodriguez Soboron Maria Y - Titulo / Ep. Medicina H.

Mamani Steja Marco G. - Titulo / Ep. Medicina H.

Tello Vidon Cynthia J. - Titulo Ep. Medicina H.

Lezama Roman Ana E. - Titulo Ep. Medicina H.

Garcia Rodriguez Meyla M. - Titulo Ep. Medicina H.

Loja Chavez Adriana del C. - Titulo Ep. Tecnología M.

Chavez Chavez Jafelin - Titulo Ep. Enfermería

Chugrezuta Garcia Secundino - Titulo Ep. Enfermería

Mas Masallan Sandra Coselyn - Titulo Ep. Enfermería

Polosida Ocampo Sheila - Titulo Ep. Enfermería

Tirado Alatorre José J. - Titulo Ep. Enfermería

Huaman Huaman Juvieta - Titulo Ep. Enfermería

Rodriguez Anselo Katerin - Titulo Ep. Enfermería

Tavona Quijano Delicia M. - Titulo Ep. Enfermería

Vargas tejada Monica A. - Titulo Ep. Psicología

Mori Villegas Fiorella del C. - Titulo Ep. Psicología
 Chavez Valladares Daniel A. - Titulo Ep. Psicología

Cartas de titulación que luego de ser informados fueron aprobados por unanimidad.

Ademas el Sr. Decano de forma la visita de Personal de Salud con fines de verificar insitu para la firma del convenio. Tambien indica que ya se inicio el convenio específico con el CES - de la Universidad de Colombia.

Respecto al pedido de cambio de tesis - Diana Acosta Luján - Carta N° 001-2023 - UNTEM - Fauso /16-01-2023, de evidencia que existe un exceso en el (tiempo de revisión), según artículo 68. del Reglamento General de Grados y títulos, según el documento refiere que fueron tres veces que fueron observados y según documento de fecha 19-01-2022, donde indica de no mejorar la propuesta, esta sea la cuarta vez de revisión, por lo sustento mencionado se aprueba por mayoría será aceptado el cambio de jurado, considerando el principio del Interés de Estudiante que se manifiesta en la ley Universitaria. No habiendo otro punto que tratar se da por finalizado la Sesión siendo las 11:32 am, del mismo día y en señal de conformidad se firma la presente.

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
 DR. OSCAR PIZARRO SALAZAR
 Director (e)
 Dr. Oscar Pizarro Salazar

UNIVERSIDAD NACIONAL
 "TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Departamento Académico de Salud Pública
 Mg. ESTHER MENDOZA GUILIANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 DR. VICTOR MANUEL GARRIQUE PARRAGUEZ
 Decano
 Mg. ANTONIO SILVA DIAZ
 Rector de la Facultad de Ciencias de la Salud

Carmen Lis Gutiérrez B.
 Dra. Carmen Lis Gutiérrez de C.

MARILENA VEGA JARA
 ESTUDIANTE DE CONSEJO DE FACULTAD

UNIVERSIDAD NACIONAL
 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
 Mg. Yázmin De Palma Cacho Hidalgo
 DIRECTORA

DR. VICTOR MANUEL GARRIQUE PARRAGUEZ
 MEDICO CIRUJANO
 C M P 18885



ACTA DE SESIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A horas 8:30 am del día martes 28 de febrero del año 2023, reunidos en los ambientes de sala de reuniones de la FACISA previa citación notificada, el Dr. yshoner Antonio Silva Diaz da la bienvenida a los participantes y procede a dar inicio a la 2^{da} reunión conforme a la siguiente agenda:

- Definición de administración de cursos del Departamento Académico de salud pública y Medicina humana
- Ambientes de laboratorios.

PRIMERO: El curso de Embriología e Histología pertenecen y son administrados por el departamento de Salud pública, así como: Farmacología Aplicada, Microbiología Aplicada, Farmacología Aplicada, Epidemiología

SEGUNDO: Conforme a la Resolución de Consejo Universitario 123 - 2019 de los cursos asignados al departamento Académico de Salud pública se respetará las ciencias Básicas

TERCERO: Los cursos; Anatomía y Fisiología Humana Aplicada I y II de la E.P. Enfermería será administrado por el Departamento de Medicina Humana así como: Farmacología General, Microbiología Médica Básica; Farmacología Básica (E.P. Tecnología), Epidemiología I y II, Neuroanatomía funcional y Neurofisiología, el curso de sexualidad del plan de estudios de Medicina Humana pasa a la administración del departamento de salud pública.

CUARTO: En mutuo acuerdo se reformula los cursos de Anatomía y Fisiología Humana Aplicada I y II continuará bajo la administración del Departamento Académico de Salud pública.

QUINTO : En el Departamento Académico de Medicina Humana también se administrará los cursos : Neurología, Ortopedia y traumatología de la E.p Tecnología Médica.

SEXTO: El doctor yshoner hace hincapié referente al tema de los ambientes de los laboratorios dando a conocer que se debe respetar el apoyo inter-facultativo así como manifestó su predisposición ante los cambios en que se deban realizar en bien de todas las escuelas.

Si en otro punto más que tratar y estando conforme con todos los actuados en la presente acta, a horas 10:16 am del mismo día se procede a suscribir el acta todos los profesionales asistentes.

Caamaño José Antonio
D.O.S. 81548



De Carosca
47258867

Sonia Tejada Muñoz
33409092

LP

Dr. Víctor Manuel Garrigue Parraguez
Médico Cirujano
C.M. 16895

Ordoñez
CARRERA ORDOÑEZ
18131989

Oscar Pizarro Salazar
4438027

45494261
Castrofuentes

47263768
47263768

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

Dr. OSCAR PIZARRO SALAZAR
Director

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Dr. JUAN ANTONIO SILVA DIAZ
Escuela Profesional de Estomatología



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD.

Siendo las 9:20am de la mañana del día martes 04 de abril del 2023, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano de la Facultad; Dra. María del Pilar Rodríguez Quereado, Directora(e) del Departamento Académico de Salud Pública; Dra. Sonia Tejeda Muñoz, Directora asignada de la E.P. Enfermería; Mg. Oscar Joel De Camaraco, Director(e) EP. Tecnología Médica; Dr. Franz Tito Coronel Zubiarte, Director EP. Estomatología; Dra. Violeta Hurtado Chamcafe, Directora asignada de la EP. Psicología, Estudiante Maryley Judith Amisbaopata Cachay - Psicología - Sra. Marielena Vega Jara, estudiante de Enfermería; Sra. Deyci Natali Chávez Leonardo, estudiante de Estomatología - todos reunidos para tratar la siguiente agenda: —

Tratar asuntos como aprobación de Títulos Profesionales y Bachilleros de la Facultad y otros. —

Documentos recibidos: Carta N° 015-2023-UNTRM-URAG PD/CISA/LAB ENF.. ASUNTO: Solicito aprobación con acto resolutorio de documentos de Gestión de los laboratorios de la Facisa. - El Decano de la Facultad les dio el Saludo de Estilo, a si mismo les agradeció por su asistencia a todos informado que el día de hoy se aprobó en consejo - Universitario la ratificación de los integrantes del Consejo Académico. - informo también que a coordinato con el Director de Calidad Académica, con referencia a la Acreditación, la EP. Enfermería continuara con la gestión para Acreditación; también indica que se debe contactar Personal Profesional en Calidad Académica. para dedicarse exclusivamente en Acreditación de las Escuelas de la

Facultad; informa que el Rector a ordenado no comprar tintas para impresión de costos elevados, solo autorizar compra de tintas de precios comodos; en cuanto se proveer a los docentes en impresión de documentos se les facilitara una impresora con tinta, el cual cuando se acabe lo (volvian) comprar los docentes para su uso. Informa tambien que se a implanta- do los multas de no votar en los selecciones y que no han llenado la encuesta docente para los estudiantes de Pregrado y Posgrado (DAYRA).

Acto seguido el Decano paso a dar lectura de documentos recibido a fin de ser aprobado en Consejo para acto reso- lutivo los documentos de gestión para los laboratorios de la Facultad - proveniente del Laboratorio de Enfermería. -

informa tambien que el 06 de junio del 2023, se realizara una Campaña de Atención Integral en los pampas de Higos Wico, del cual se encargo a la Sta. Ielma Herrera para las coordinaciones para considerar en el programa del Raymullacta. para el cual se tiene que elaborar un Plan, responsable todos los Directores ^{de Escuela} para su elaboración, tambien indica el Decano que se esta trabajando con los Centros de Producción a travez de la UNTRM, por medio del Vicerectorado de Inves- tiguación, se estan elaborando los reglamentos, de acuerdo al Estatuto para su funcionamiento, en la Facultad con- tamos con dos Centros de Producción: Florense Nithingale y Clínica de Atención Integral en salud. todo lo que se contemple en el Plan, sera considerado en el TUPA de la UNTRM, del cual el 40% es para la universidad y 60% ^{FACISA}. Informa tambien que se debe organizar el recibimiento a los nuevos estudiantes del primer ciclo, realizar el corte de Pelo a nivel de la FACISA, actividades deportivas, el Consejo de Facultad y/o Consejo Academico no aprobara ningún



tipo de fiestas externas, si alguien lo hace es tema de los que lo organizaron, la Facultad no se responsabilizará de todo lo expuesto para la realizacion del Cachimbo el Decano lo puso de consenso del Consejo para ver si estan de acuerdo para realizar dicha actividad, todos estan de acuerdo aprobado por unanimidad, acordando realizarlo el dia martes 18 de abril del 2023, consistira en: - Deporte, corte de pelo simbolico, etc. para lo cual los directores de Escuela presentaran el Plan. Cada uno, agregar en el Plan a la Sita. Thelma Milagros Herrera y al Personal administrativo de la Facultad, el cual sera presentado el dia martes proximo.

tambien indica el Decano que todos los martes se realizara las reuniones de Consejo Academico.

Se aprobo el documento presentado por la responsable de Laboratorio para acts resolutiva.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la reunion, siendo las 12:46 pm. del mismo dia, leida que fue para aprobarlo y firmarlo en señal de confirmacion.



[Signature]
Oscar Ac.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería

Dr. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA

33401112



[Signature]

713392020

Mariley Arribasplata Cochay.

[Signature]

713351445

Marilena Vega Jara



18021836

del R. la Rodríguez C.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA
Dr. YSABELA ANTONIO SILVA DIAZ
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

DEYANARA
CHAVEZ
72674859



Acta de sesión extraordinaria del Consejo Académico de la FACISA

Siendo las nueve de la mañana del día martes 11 de abril del 2023, reunidos los integrantes del Consejo de Facultad, liderado por el Decano de la Facultad, con el motivo de aprosar documentos recibidos, acturidades, - con referenciá al Cachimbo-2023-1, aprobación de carpetos y otros. - acto seguido el Decano de la Facultad les dió el saludo de estilo al mismo que agradeció por su asistencia, informando los acuerdos que se realiza en Consejo de la Universidad, donde estan analizando con referenciá a la Cantidad de Vacantes para ingreso en el proximo ciclo 2023-II, tambien infirma que el Plan de Estudios de Estomatología se solucionó con referenciá a los prerrequisitos para llevar cursos de especialidad, tambien preocupa la desaprobación de cursos por tercera vez, que tienen que esperar un año para retomar sus estudios acto seguido se procedió a aprobar 02 carpetos de Titulación: de Psicología y Enfermería:

INGA GUERRA ROCIO - E.P. Psicología - Titulación
RUIZ CRUZ DALILA - E.P. Enfermería - Titulación

Tambien se dió lectura del Oficio N° 064-2023-UNTRM-URA de E.P. Enfermería, donde solicita que se apruebe 02 Admisiones al año, por alta demanda en la población y otras.

El Decano infirma que el Director del Departamento Académico de Medicina, trabajara en el Hospital Virgen de Fátima -



Para tener un nexo en cuanto al campo clínico de nuestros estudiantes de la FACISA y FAMED.

En cuanto al Documento presentado por la EP. Enfermería solicitando 02 exámenes por año, por los sustentos justificados que expone, al respecto el Dr. Franz Coronel opina que necesita el informe sobre factores de deserciones, pero está de acuerdo que los exámenes sean 02 veces al año y que su matrícula sea semestral, tanto en Enfermería como en Estomatología.

factores de deserción de estudiantes se tiene que evaluar y tomar medidas. juntamente con el Director del Departamento Académico, se deja constancia que se aprobó por unanimidad para que se gestione ante las instancias correspondientes 02 exámenes al año de las Escuelas de Enfermería y Estomatología; solicitando al Director de Estomatología hacer llegar su documento solicitando 2 exámenes de Admisión al año.

En cuanto a las actividades a programar para los Cochinidos 2023-I, se acordó reunidos en otro momento del día a fin de concretar la actividad nuevo plan que tienen que presentar los Directores de Escuela.

El Consejo Académico en pleno acordó hacer resolución de Actividades integradoras, revisando los reglamentos con dos actividades por cada escuela culturales y/o deportivas, y el oficio que hizo llegar la VRAC, a fin de sustentar la Resolución.

El Decano informa que con relación a la inasistencia de algunos miembros del Consejo Académico, opta que el siempre realizara la citación para asistencia a las sesiones les solicita su puntual asistencia y en esta oportunidad se tiene que acordar la realización del Cochinido 2023-I.

Solicitando a los Directores sobre el plan que se había acordado la sesión anterior, del cual indican que no se habían reunido los Directores para coordinarlo, comprometiéndose que para el día de mañana miércoles 13 de abril se comprometen a en

tragar el Plan para recibimiento a los Cachimbos 2023-I.
 En dicho plan se considerara la imposición mandiles, chaquetas y
 otros, entregas Diplomas a los primeros puestos, corte de pelo
 dicho Plan llevara el nombre "Programa de Cachimbo 2023-I"

✓ Se acuerdo por unanimidad suspender los Clases academicas el
 día martes 18 de abril del 2023, el cual sera dedicado a los ac-
 tividades del Cachimbo 2023-I.

✓ a petición de la Dra. Sonia Tejada Muñoz, indica que se curso
 documento multiple a los docentes para la participacion activa
 de docentes y estudiantes en la actividad del Cachimbo 2023-I

✓ El Dr. Melgdonio Espiguen Chancadiwanci, sera el responsable del
 la organizacion del Deporte de Futsal y Voley con los ca.
 Cachimbos de la FACISA y FAMED..

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSNONEL ANTONIO SUAREZ DIAZ
 Becano de la Facultad de Ciencias de la Salud

06808333
 Ysnonel A. Silva



DE D. [Signature]
 [Signature]

[Signature]
 Dra. Ca. Mercedes Gutierrez

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermeria

Dr. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA (e)

Sonia Tejada Muñoz



[Signature]
 del Pilar Rodriguez



[Signature]
 71362020

[Signature]
 71351495
 MARILENA NEGA JARA

[Signature]
 71641552
 NATALI CHAVEZ
 LEONARDO

MARILEY ARRIBAS PLOD.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACISA - UNTRM.

En los ambientes de sala de sesiones segundo piso de la FACISA, a horas 9am del día 28 de abril del 2023, a citación del Dr. yshoner Antonio Sill Díaz, se da inicio a la sesión previo saludo protocolar a los asistentes a la reunión, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Aprobación de carpetas de bachiller y titulación.
- Documentos recibidos / otros temas.

PRIMERO: La oficina de gestión de calidad mediante oficio múltiple N° 1 2023 - UNTRM - R106C, solicita la conformación y/o actualización de los comités de calidad de las escuelas profesionales para implementar los estándares de calidad del modelo de acreditación SINEACE: La Escuela de Estomatología hizo presente su propuesta así como de las Escuelas de Psicología, Enfermería; con la observación de corroborar la participación de personal contratado bajo la modalidad de locación de servicio por mayoría se aprueban las comisiones propuestas por cada escuela.

SEGUNDO: Mediante oficio N° 91 - 2023, la directora de la Escuela profesional de Enfermería solicita ambiente para biblioteca especializada, por mayoría se acuerda que en el primer piso de la sede administrativa de Enfermería se asignará el ambiente solicitado.

TERCERO: La directora de la Escuela de psicología solicita aprobación y acto resolutivo del logo de la Escuela, en el mismo que fue sometido a concurso y obteniendo el logo ganador propuesto como aprobado por mayoría por Sesión de Consejo Académico.

CUARTO: La directora del Departamento Académico de la FACISA, informa sobre carpetas deterioradas en el pasadizo de la Escuela profesional de la Escuela Profesional de Enfermería, el Dr. yshoner indica que se debe comunicar con documento a los docentes e instar al cuidado de los bienes del aula y concientizar a los estudiantes al respecto la Dra. Sonia Tejeda, informa que las dos carpetas fueron encontradas al frente del aula 301, los mismos que son usados por los estudiantes del CEPRE, así como el orden y la limpieza

también se ve reflejado en deficiencia, que todas estas observaciones fueron comunicadas a los delegados de cada ciclo de las Escuelas que hacen uso del pabellón. Como medida preventiva se acuerda tomar evidencias de los hechos percibidos y reportarlos para ser reportados ante el SISNOA. La Dra. Pilar Rodríguez, comunica que al hacer las observaciones en el pabellón de Enfermería y aulas asignadas para psicología, menciona que las aulas están con carpetas incompletas puesto a que constantemente están movilizándolas, al respecto el Dr. Yshoner informa que ya se solicitó a la FACEA y FICIAM, en condición de préstamo la carpeta en un número estimado de 300 (Trescientas) unidades; el director de la E.p. Estomatología también manifiesta que no dispone de las carpetas necesarias para abastecer la demanda de estudiantes en el aula, es el caso tal que 25 estudiantes permanentemente se quedan sin carpetas. Ante ello el doctor Yshoner comunica la distribución de las carpetas prestadas, que se encuentran bajo la coordinación del C.D. Elmer y que serán ubicadas en el edificio de la clínica de estomatología. También ante la recurrencia del público para su atención en las clínicas de estomatología, se debe priorizar el que se disponga de sillas para brindar nuestros servicios de calidad, mencionando el Dr. Franz que anteriormente las sillas de plástico fueron ubicadas en el auditorio de la Escuela de Enfermería y otras en las diferentes áreas, ante ello el Dr. Yshoner manifiesta que de existir faltantes a través de Decanato se gestionará su reposición.

- Referente a la deficiencia de tutores para los internos de las escuelas, así como el examen de admisión de realizar dos veces por año y por las denegaciones de los contratos de docentes, se acuerda intitar al vicerrector Académico a próxima sesión de Consejo Académico a fin de abordar los temas académicos de la Facultad.

* QUINTO: Mediante Oficio N° 106-2023 la directora de Departamento



Solicita opinión legal sobre el trabajo remoto de docente Mercy Carolina Herejildo Vera, docente nombrada en la Escuela profesional de Tecnología Médica, situación que desde el año pasado se brindó facilidades, puesto que la docente su condición en su salud acredita su diagnóstico en carcinoma de celulos renales de riñón, en ese sentido el consejo Académico por mayoría acuerda aprobar la solicitud presentada por la docente.

SEXTO el Departamento Académico mediante oficio N° 109-2023, solicita tratar en Consejo Académico referente al ciclo 2023-0. Al respecto el Dr. Yshoner, informa que después de mes y medio de haber dictado más de la mitad del ciclo (o) la DAYRA y el vicerrectorado Académico advierte que seis (6) docentes no presentan los requisitos establecidos de acreditar el grado de maestro, los mismos que a través de decanato se informó en su momento que la demanda de profesionales es mínima por los pagos ofertantes. Ante la RCU N° 311-2023, donde deja sin efecto en su parte a la RCU N° 170-2023, la Dra. Pilar manifiesta que los estudiantes se verán perjudicados puesto a que sus notas y clases no serán tomadas en cuenta. El acuerdo de Consejo Académico en base a la sugerencia verbal del Vicerrector Académico de asumir el dictado de cátedra por parte de docentes que se encontraban en vacaciones, bajo las coordinaciones realizadas por parte de Departamento en el tema tratado, se acuerda que se deriva el documento para su atención por el departamento de la FACISA. Ante ello la señorita Maryley Arribasplata, estudiante de psicología manifiesta que era requisito indispensable el llevar el curso en el ciclo 2023-0, puesto que no permitirá matricularse en los demás cursos.

SÉPTIMO el Departamento solicita opinión legal sobre teletrabajo en la UNTRM, ante la solicitud de la Lic. María Esther Saavedra Chinchayán en los días del 02 al 05 de mayo del presente año, en el marco de la Ley N° 31572. Se acuerda devolver el documento y con DJ



sugiere asignar un encargado para que asuma su actividad o conforme lo estipula el reglamento de la universidad presentar su solicitud de licencia adjuntando los documentos que sustenten los motivos de su permiso.

OCTAVO: Del informe presentado por la señorita Carmen Alvis, el Decano manifiesta sobre los ingresos en caja, recaudados por parte de los estudiantes que realizan aporte voluntario y asociadas; reportando los gastos de compra de artículos de aseo y otros, que a la fecha 11 de abril el monto recaudado es (S/746.50) y de egresos es (S/460.20) con saldo de (S/286.30) doscientos ochenta y seis con ~~30/100~~ nuevos soles.

NOVENO: Para dar cuenta las Resoluciones emitidas por ser urgente:
✓ RCA N° 006-2023-UNTRM-URAC/FACISA - Resuelve reincorporar a la Escuela Profesional de Tecnología Médica con mención en Radiología, al estudiante Sánchez Romero Eduardo Antonio, quien ha cumplido con el periodo de separación temporal establecido en los Reglamentos. Mediante RCA N° 07-2023; se declara aptos para la obtención del grado académico de bachiller en enfermería: Santillan Cullampe Jhordani, Diaz Rubio Harelito, Garcia Puscan Jorge Luis, Tuesta Vivanco Nahomy Yessica.

✓ RCA N° 08-2023, Declarar apto para la obtención del grado Bachiller en Tecnología Médica: Caro Tuesta Whinny.

✓ RCA N° 09-2023, Declarar apto para el otorgamiento del Título profesional de licenciado en Enfermería: Eneora Carmona Harisol Cristel.

RATIFICAR:

✓ Resolución de Decanato N° 202-2023, Aprobar el Reglamento del uso de uniformes de los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería.

APROBAR: La R.D N° 217-2023, que deja sin efecto por error material:

La Carpeta de Titulación para la señorita Oyarce Pulco Romina del Pilar, Licenciada en Enfermería. A horas 12:43pm del mismo día se suscribe esta.



Mary E
MAYLEY CHIVER LEONARDO
727 4857

Manilena
MARILENA VEGA JARA

Franz Tito Coronel Zubiarte
FRANZ TITO CORONEL ZUBIARTE

Maryley Judith
MARYLEY JUDITH AMIBOSPLETA
CACHAY

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería
Sonia Tejada Muñoz
Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA (E)

~~TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería
DECANO DE
DR. YSHONER SILVA DIAZ~~

Violeta Hurtado
VIOLETA HURTADO

Maria del Pilar Rodríguez
MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ
DIRECTORA (E) DEL DEPARTAMENTO
ACADEMICO DE SALUD PUBLICA
FACUSA

ACTA DE SESION DE CONSEJO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Siendo las nueve (9:08 am) y ocho de la mañana del día martes 09 de mayo del 2023, reunidas en la sala de sesiones de la Facultad: Dr. Yshoner Silva Díaz, Decano; Dra. María del Pilar Rodríguez Beczada, Directora (E) del Departamento Académico de Salud Pública; Dr. Franz Tito Coronel Zubiarte, Director de la Escuela Profesional de Estomatología; Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora Escuela Profesional de Enfermería; Dra. Violeta Hurtado Chancay, Directora EP. Psicología; Mg. Óscar Joel Orc Carrasco, Director (E) EP. Tecnología Médica; Sra. Manilena Vega Jara, Estudiante; Sra. Maryley Judith Amibospleta Cachay, estudiante.

y Srta. Deyci Natali Chaves Leonardo cotrónicaile. todos (para) reunidos para tratar la siguiente agenda:

- 1) - Oficio N° 099-2023-EPENI. - solicita acto resolutivo ceremonial de la LB. -
- 2) - Informe N° 008-2023. = Informe de gastos Cachucho 2023-I, presentado por Carmen Alvis. y/o gastos e ingresos de sustentaciones
- 3) - Oficio N° 065-2023 - EP-Tecnología Médica - presenta representantes del Comité de Calidad.
- 4) - Informe N° 001-2023 - Reubicación de reubicación de Cachucho 2023-I.
- 01 carpeta de Titulación
- 15 Carpetas para Bachiller.
- Resolución de Consejo Académico N° 007-2023, donde se aprueba. - grado académico de bachiller, para anular y/o modificar para continuar con su trámite respectivo por haber 2 carpetas que no cumplen con alcanzar constancia de matrícula.
- Acuerdos para la participación de la Facultad en el RAYMI-LHACTA 2023.

Primeramente el Dr. Yshoner Silvo Díaz, Decano de la Facultad, como representante máximo del Consejo Académico, les dio el saludo de estilo, así mismo les agradeció por su asistencia, acto seguido informó que se acerca la semana festiva y la Universidad tiene que participar del cual se debe tomar acuerdos de participación de la FACISA y FAMED en conjunto tomando los siguientes Acuerdos:

- ✓ La Universidad proveera la preparación de Caldo de Pata para los estudiantes y docentes participantes en el albaño.
- ✓ Organizarce como Escuelas, y que sea con vestimentas típicas.
- ✓ Contratar la Banda, ✓ Reunión general con delegados.
- ✓ Telmito se compromete en el disfraz de los muñecos
- ✓ Colaboración 1.00 sol por estudiante para contratar banda.

Se procedió a aprobar los Corpets para titulación y bachiller, sometiendo a votación de los presentes los cuales fueron aprobados por unanimidad, de acuerdo a detalle siguiente:

✓ Guevara Ventura Carolina Estefani	Titulación	EPsiquología
✓ Espinal Villalobos Katherine Aracely	Bachiller	Estomatología
✓ Tafur Mesia Henry	✓	✓
✓ Vasquez Diaz Marycarmen	Bachiller	Enfermería
✓ Horro Aguilar Evelyn Mansol.	Bachiller	Enfermería
✓ Vargas Vargas Llosani Milagros	✓	✓
✓ Vasquez Carrascal Celony Margot.	✓	✓
✓ Cotrina Rodriguez Mirela	✓	✓
✓ Ramos Pizarro Jhilton Javier	✓	✓
✓ Uela Garcea Yessica Mariela	✓	✓
✓ Garcea Montenegro Maria Ysabel	✓	✓
✓ Guevara Vargas Rosa Baldomira	✓	✓
✓ Valle Tapia Pedro Alberto	Bachiller	T.M. Radiología
✓ Menor Rojas Luis Felipe	Bachiller	✓
✓ Lazaro Cornejo Sonia Alexandra	Bachiller	✓
✓ Corchato Jaime Carlos Armando	Bachiller	✓

* En cuanto al punto (1) el consejo en pleno aprobó por unanimidad proyectar la Resolución de Ceremonia de la Luz de la EP. Enfermería, previa sustentación del Decano. —

* Se deja constancia en cuanto a la administración de los cursos se debe formalizar, dejarlo pendiente para aprobar en Consejo Académico.

* Se aprobó por unanimidad la Campaña de Atención Integral en la localidad de Iuya el día viernes 07 de Julio del 2023, quedando como responsables la coordinación la Dra. Carmen Ines Gutierrez, Dra. Pilar Rodriguez y la Lic. Paulina Herrera, elaboración del Plan de Respon-



saludidad universitaria, Proyección Social y Extensión Universitaria se debe contemplar los estudiantes de los ciclos que van a participar, materiales, equipos y otros.

* En cuanto al punto (3) el consejo por unanimidad acordó proyectar la correspondiente Resolución y ratificada en Consejo

* En cuanto al punto (4) donde emiten la rendición de recepción a los Cachimbo 2023 - I, Ingresos: 2,700.00 - egresos s/. 2,652.40, queda un saldo de s/. 47.60, se acordó emitir una copia a los Directores de Escuela para socializar con los estudiantes, también copia a Departamento Académico.

* En cuanto al punto (2) informe de ingresos y egresos por concepto de sustentaciones de Estudiantes de las Escuelas.

Ingresos: s/. 376.30 Egresos: s/. 356.00 - Saldo Sobrante.

s/. 20.30 nuevos soles, se aprobó por unanimidad los ingresos gastos. producto de los pagos por servicios en sustentación de los estudiantes para la obtención del Título Profesional. -

✓ El Decano informa que se ha construido los Cubículos con lunas, en coordinación con Departamento Académico, se hizo entrega a los docentes a cada uno su correspondiente Cubículo incluido un escritorio y silla. - aun así faltan - Cubículos.

✓ En Consejo anterior se había aprobado 4 filaciones de los evals se aprobó en una sola resolución, 02 de los cuales tienen observaciones pero admiten constancia de matrícula por estar, RCA. N° 007-2023. UNRM-VRAC/FAENSA indicar que están observados de los bachilleres Santillan Collamppe Jhordany y Díaz Rubio Morelita. - y de Coracia Páscar Jorge Luis y Puerto Urubano Nahomy Jessica están sin observaciones; por lo que para no verse perjudicados los estudiantes que están bien sus Carpetas el Consejo en Pleno acordó modificar la Resolución, considerando a los



dos bachilleres que se encuentran okey sus carpetas para que continuen con el trámite correspondiente, el eval fue aprobado por unanimidad. - No habiendo mas puntos que tratar se dio por terminada la sesion, siendo los 12:30 pm del mismo día mes y año.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Manuel...
Manuel...



Manuel...

[Signature]

[Signature]
EST. NATALI CHAVEZ LEONARDO
71679384

[Signature]
MARILEY ARRIAS PLATO.
41392020

EST. MARILENA VEGA JARA
DNI: 71351445

[Signature]

La. Helma Vilagros Herrera de la Cruz

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

[Signature]
Dña. SONIA TEJADA MIRÓZ
33409092

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

[Signature]
Dr. Franz Tito Coronel Zubiate
Director

[Signature]
Mg. Oscar Joel De Carreras
47258867.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Siendo las 9:20 am. del día viernes 19 de mayo del 2023, en los ambientes de la Sala de Sesiones I de la Facultad, Se reunieron: El Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz, Decano



de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNTRM; La Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada, Directora encargada del Departamento Académico de Salud Pública; Dra. Sonia Tejeda Muñoz, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería; Dra. Violeta Hurtado Chaneafe, Directora de E.P. Psicología; Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Director de la E.P. Estomatología; Mg. Oscar Joel De Carrasco, Director encargado de la E.P. Tecnología Médica; Srta. Marilena Vega Jara, representante de los Estudiantes de Enfermería; Srta. Masyley Judith Amibaspata Cachay, representante de los estudiantes de la E.P. Psicología; Srta. Deyci Natali Chávez Leonardo, representante de los estudiantes de la E.P. Estomatología, como invitada la Lic. Thelma Milagros Herrera de la Cruz; para tratar la siguiente Agenda: Aprobación de Carpetas de pregrado y titulación, otros, Documentos de Despacho: - primeramente el Decano de la Facultad les dio el saludo de estilo a todos, así mismo agradeció por su presencia y puntualidad. - procediendo a informar que las responsabilidades son muchas, y proceder a emitir memorandum a los que no asisten a reunión de Consejo, a fin de que eviten su informe sustentatorio, y de no proceder el documento se ira a proceso administrativo disciplinario. — luego procediendo a dar atencion a los documentos de Despacho (1) Oficio N° 0139-2023-UNTRM-VRAC/FAUEN-DARAPU donde la Directora de Departamento solicita dejar sin efecto. Y/o modificar la Resolución de Decanato N° 098-2023-UNTRM-VRAC/FAUEN, donde existen docentes que (dict) se considero en dictado de cursos sin maestria, y para efectos de "ser perjudicados en sus haberes, al respecto a Directora de Departamento sustentó el Documento del porque la modificatoria; llegando al siguiente acuerdo: modificar la RD. 098-2023- con resolución de Consejo Académico, aprobado por unanimidad, en base al informe



② Oficio circular N° 025-2023-UNTRM-R/S6., procedente de Secretaría General de la UNTRM., donde dan a conocer Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario "Aprobo, instar a los Decanos de las Facultades, que informen en su oportunidad y diligencia de los actos y denuncias que puedan atender contra los estudiantes". - En vista que existen docentes que están cobrando a estudiantes por Tesis, Asesoramiento y otros, cursos dictados por nota, etc. Solicitar a los Directores de Escuela convocar a los delegados que los expliquen su problemática y sentar en acta de su Escuela para tener un respaldo en posteriores reclamos por los estudiantes; igual instar a la Directora del Departamento realice Supervisión de Carga académica lectiva y no lectiva previo informe al Decanato; igual los Directores de Escuela hagan llegar informe con problemática existente de estudiantes para dar solución a tiempo; todo ello en atención al Acuerdo de Consejo Universitario, a fin de no caer en falta, el mencionado documento pasara al Director del Departamento y Directores de Escuela, para tener en cuenta. -

③ Informe N° 001-2023-UNTRM-A-URAC - FACISA/TMHDC, presentada por la Lic. Thelma Milagros Herrera de la Cruz, informando de los ingresos y egresos de la Celebración por el día de la Madre; al respecto el Decano, cedió la palabra a la licenciada Thelma M. Herrera de la Cruz para que informe el proceso de ingresos y gastos de los mismos;

Ingresos: S/. 433.00

Egresos: S/. 420.40

Saldo: S/. 12.60

Aprobado por unanimidad la actividad económica en cuanto a la elaboración de sílabos, se debe considerar las unidades I, II y III y las unidades tienen que coincidir

con la descripción, el Decano les insta a las Escuelas revisar los sílabos y que tengan coherencia; al respecto la Dra. Sonia Tejeda informa que siempre se tenía problemas en la Calidad Académica, problemas de manejo de pizarra interactivo, sílabos y que debe haber continua Capacitación Docente, guías de Práctica, todo en el marco del relicenciamiento de la UNTRM-A.

El Decano también informa en cuanto a la falta de profesionales en la EP Tecnología Médica, en diferentes especialidades en Terapia Física y Rehabilitación y Radiología, indicando que en la convocatoria actual que está realizando la UNTRM, se están presentando profesionales Tecnólogos Médicos para nombramiento también indica que está en funcionamiento el laboratorio de Tecnología Médica con maquinaria de última generación comprados en el mes de diciembre -2022, con autorización del Rector; del cual comienza que se seguirá gestionando más equipos para implementar los laboratorios de los mismos. Se Acordo en esta reunión realizar un Plan de Capacitación en Elaboración de Sílabos, Metodología de la Enseñanza, - Didáctica Básica, - aprobado por unanimidad.

En cuanto al punto (4) Oficio N°074-2023-UNTRM-VRAC/FACI-SA-EP/TAI, proveniente de la EP Tecnología Médica. donde solicita aprobar el Plan de Capacitación = Curso de Actualización de Fisioterapia en Terapia Intensiva, el consejo aprobó por unanimidad el Plan respectivo.

En cuanto al punto (5) aprobación de carpetas de pregrado y Titulación de una carpeta para titulación y 06 carpetas para bachiller los cuales fueron aprobados por unanimidad, de acuerdo a detalle:

Oyarce Pilco Romina del Pilar	Titulación	EP. Enfermería
Chenta Ingoiri Elizabeth	Bachiller	EP. Estomatología
Mayo Peralta Marlita Anul.	Bachiller	EP. Enfermería



Tello Guivin Brigitte Rub. Bachiller Ep. Enfermeria
 Hidalgo Sopla Evelyn Bachiller Ep. Enfermeria
 Miranda Cruz Cooper One Bachiller Ep. Enfermeria
 Colala Facundo Katheneri E. Bachiller Ep. Enfermeria
 No habiendo otro punto mas que tratar, se dió por terminada la sesion, siendo las once de la mañana del mismo día mes, y año, procediendo a firmarla.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA
Dr. Franz Tito Coronel Zubiate
Director

MARY EL ARRIBASPISTA CACHO Y
71392020

NATALIO CHATEAUVARD.
72674839

47263768

Helma M. Herrera de la Cruz

VIDITO HURTADO CHACUFE
DNI 38824076

Vidito Hurtado Chacufe

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería

Dr. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA

33 469092

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Siendo los 9:05 am del día martes 30 de mayo del 2023, en reunidos los miembros del Consejo Académico de la FACISA, en los ambientes de la Sala de Sesiones de la Facultad; Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano de la FACULTAD; Dra. Patricia del Pilar Rodríguez Quezada, Directora del Departamento Académico de Salud Pública de la Facultad; Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora de la E.P. Enfermería, Dra. Violeta Hurtado Chancay, Directora de la E.P. Psicología; Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Director de la E.P. Estomatología; Mg. Oscar Joel Oc Carrasco, Director(e) de la E.P. Tecnología Médica; Srta. Marilena Vega Jara, estudiante representante de la E.P. Enfermería; Srta. Maryley Judith Arribas Plata Pachay, representante de la E.P. Psicología; Srta. Deyci Natali Chavez Leonardo, representante de los estudiantes de la E.P. Estomatología, como invitados: Tec. Lab. Eda Damicela Zuta Chavez, Srta. Ada Marina Quijano Quilo; Tec. Lab. Carmen Miriam Alvis Collantes y Lic. Thelma Milagros Herrera de la Cruz. Todos reunidos para tratar la siguiente agenda aprobación de Carpetas de pregrado y titulación, otras en beneficio de la Institución: DOCUMENTOS DE DESPACHO: ① Informe N° 002-2023-UNTRM-VRAC/FACISA/TMHDC, donde la Señorita Sara del Carmen Gomez Vallejo, informa gastos de saldo recibido de la Srta. Thelma Herrera producto de saldo por gastos del Día de la Madre. ② Oficio N° 088-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-EPPSE, donde la Directora de la E.P. Psicología, remite dinero recaudado para la participación en el albaño del Raymillacta, del 06/06/2023. ③ Oficio N° 81-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-EPPSE, donde la Directora de E.P. Psicología, remite informe económico de la actividad denominada "Semana Psicológica". ④ Carpetas para titulación (2) Carpetas para Bachiller (13). — Acto seguido el Decano de la Facultad, les dió el saludo de -

✓ El Decano indica que invita a los responsables de monitorear la actividad del Raymillacta a fin de que nos informen como va la organización a fin de que la Facultad tenga una buena presentación ordenada y disciplinada, al respecto también informa que sobre la preparación del caldo para el día del albaro del 06/06/2023, la universidad entrega 02 toretes a los integrantes del comité del Barrio de Higas Urcó para dicha preparación, con relación a los estudiantes que formaran la brigada, tienen que tener una vestimenta que les distinga. Los responsables de la actividad, la Sra. Thelma Herrera informa que los bandos ya están contratados, en cuanto a los instrumentos de viento se están coordinando con los estudiantes para colaborar con instrumentos y sus talentos en el uso de los mismos, para participar en el Raymillacta.

Cada facultad debe llevar una banderita de identificación para que los sirvan el caldo, se encargó a las Sra. Daniela Zúñiga y Thelma Herrera coordinar con la Junta Directiva del Barrio Higas Urcó para tratar bien a los estudiantes en la hora de repartir el caldo después del albaro.

✓ El Dr. Migdomio Epigien Chancahuana, opinó realizar una actividad para recaudar fondos para comprar instrumentos musicales para la TUNA.

✓ Se aprobó ^{los} rendimientos económicos sean difundidos por medio de Departamento académico, de todas las actividades que realizó la Facultad, también se aprobó una reunión con los Delegados y Directores de Escuela y docentes para el día martes 13 de junio del 2023.

✓ Se aprobó la asistencia obligatoria de todo el personal docente, estudiantes y administrativo en el albaro del día 06/06/2023.

✓ Pasando a los Documentos de Despacho:

Primero - Convenios firmados con Cajamarca, Torapoto



Cajamarca (convenio en trámite), del cual a Facultad puede designar estudiantes en Campos de Formación, como mínimo 05 estudiantes por Tutor; convenios internacionales, mas convenios firmados con clinica linataambo, con el Instituto Perinatal del Hospital Virgen de Fatima, y otros de gran importancia para Campos de Formación de los Estudiantes de la FACISA.

Segundo. - Oficio N° 081-2023, con referente al punto (3) de documentos de Despacho, se acuerdo con referente al Saldo de S/. 329.10, se aprueba que se devuelva el dinero a la dirección de escuela para gastos de la Escuela, para rendición, por unanimidad el acuerdo es devolver el Dinero a Psicología.

Tercero. - con referencia al punto (1) informe economico. Se aprobo por unanimidad los gastos.

Cuarto. - En evento al punto (2) remisión de dinero para colaboración en el Raymillacta, el cual aprobo por unanimidad; del dinero recibido paso a la comisión de la actividad del Raymillacta.

Quinto: Informe N° 004-2023-UNEA/DAEP - presentado ^{por} Dra. Pilar Rodríguez Guercía, Directora del Departamento Académico FACISA. con referente al pedido de Teletrabajo de la Lic. María E.

Sacavedra Chuchayán; del cual el decano dio lectura del mismo del cual llegando al siguiente acuerdo: Pasarlo a Recursos Humanos todo lo actuado, del cual fue aprobado por unanimidad. también solicitar opinión legal a la Dirección de Asesoría Legal.

Sexto. se procedió a poner a consenso los Carpetas de Titulación y Bachiller para aprobación para continuar con el trámite correspondiente un total de 15 carpetas - dentro de ellos: 2 de titulación EP. Enfermería, 04 de Bachiller de Psicología y 09 de bachiller de la EP. Enfermería; los cuales fueron aprobados por unanimidad, de acuerdo al siguiente detalle:

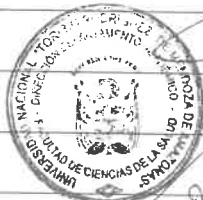


- Chugden Llanos In's Vanessa Titulación E.P. Enfermería
- Martínez Tapia Jackeline Shary Titulación E.P. Enfermería
- Acosta Jimenez Diana Rafaela Bachiller E.P. Psicología
- Olascoaga Tupac Gianella Esperanza Bachiller E.P. Psicología
- Salazar Inga Rossmary Bachiller E.P. Psicología
- Muñoz Valqui Carmen Asunta Bachiller E.P. Psicología
- Chugusengo Phugipa Carlita Bachiller E.P. Enfermería
- Lopez Latorre Gaby Mercedes Bachiller E.P. Enfermería
- Chichipe Mas Rosalily Bachiller E.P. Enfermería
- Contreras Puerta Maria Dolores Bachiller E.P. Enfermería
- Santillan Cellampe Thordani Bachiller E.P. Enfermería
- Tsukamoto Vasquez Renzo Thomas Bachiller E.P. Enfermería
- Mendoza Reyna Deyei Liseth Bachiller E.P. Enfermería
- Oblitas Banda Eidy Thalici Bachiller E.P. Enfermería
- Flores Heredia Veronica Viviana Bachiller E.P. Enfermería

No habiendo otro punto que tratar se dio por finalizada la reunion siendo los 11:13 am. del mismo día, mes y año procediendo a firmar en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



Maria P. Rodriguez
DPSA

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA

Dr. Franz Tito Coronel Zubiate
Director



Marta Burbata
328240916

DEYCI WATZLI MAYER
LEONARDO COEJA
EST. ESTOMATOLOGIA

MARILENA VEGA
JARA
EST. ENFERMERIA



MARILEY ARRIBAS LATA
75392020

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería

Dr. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA



Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Académico - FACISA.

Siendo las 9:15 am. del día martes 13 de Junio del 2023 se reunieron: Dr. Yshorer Antonio Silvo Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada, Directora (e) del Departamento Académico de Salud Pública de la Facultad; Dra. Sonia Tejada Muñoz, Directora de la E.P. Enfermería; Dr. Franz Tito Coronel Zubiarte, Director de la E.P. Estomatología; Dra. Violeta Hurtado Chancafe, Directora de la E.P. Psicología; Mg. Oscar Joel De Carrasco, Director (e) de la E.P. Tecnología Médica; Srta. Marilena Vega Jara, representante de los Estudiantes de Enfermería; Srta. Maryley Jhudit Arribasplata Cochay, representante de los Estudiantes de Psicología; Srta. Deyci Natali Chavez Leonardo, representante de los estudiantes de Estomatología, participando como invitados: la Lic. Thelma Milagros Herrera de la Cruz y Tec. Lab. Edo Damicela Zuta Chavez; en los ambientes de la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud; con la finalidad de dar atención a los documentos ingresados al Decanato y aprobación de carpetas de pregrado y titulación, también otros asuntos en beneficio de la Facultad. Luego de verificar el coram reglamentario, el señor Decano expresó su cordial saludo y agradeció por su puntual asistencia, en seguida dio a conocer los documentos ingresados a la Facultad como carpetas que se detalla a continuación:

Melendez Tuesta Jessica.	Titulación	E.P. Enfermería.
Tafur Sedamano Jhuly Franchesca.	Bachiller	E.P. Enfermería
Díaz Rubio Marelita.	Bachiller.	Bachiller E.P. Enfermería
Bustamante Tarrillo Keiko Consuelo.	Bachiller	E.P. Psicología.
Mosquera Valqui Katerin Juliana	Bachiller	E.P. Psicología.
Rojas Jilca Ilda Rocana	Bachiller	E.P. Psicología
Daza Flores Brenna.	Bachiller	E.P. Psicología.



Melendez Santillan Elvira Santiago	Bachiller	E.P. Psicología.
Díaz Segura Enma Jossely	Bachiller	E.P. Psicología
Vasquez Tiestas, Maria Giovann.	Bachiller	E.P. Psicología
Díaz Alba Clara del Carmen	Bachiller	E.P. Psicología
Visálait. Chuquipiendo, Silverio.	Bachiller	E.P. Psicología
Coronel Acuña Tatiana Julissa	Bachiller.	E.P. Psicología.

Luego de una revisión correspondiente fueron aprobados todas las carpetas descritas líneas arriba por unanimidad para seguir con el trámite correspondiente, luego dió lectura de documentos ingresados a Decanato:

- ① Oficio N° 126-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-EPENF, de la E.P. Enfermería, solicita aprobación de Plan con acto resolutivo para concretizar visita técnica de acreditación.
- ② Oficio N° 18-D/FACISA-UNTRM-2023, del Br. Migdonio Epiquien Chancahuana; Solicita otorgar certificados a los estudiantes músicos que participaron en la Banda de la FACISA en desfile de Raymillada.
- ③ Oficio N° 129-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-EPENF, de la E.P. Enfermería, solicita emisión de Resolución de conformación del Comité de Internado de la E.P. Enfermería.
- ④ Oficio N° 178-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-DASAPH, del Departamento Académico de Salud Pública, 09/06/23, solicita aprobación con acto resolutivo de Plan de Capacitación docente.
- ⑤ Oficio N° 0408-2023-UNTRM-R/OAJ, de Asesoría Jurídica de la UNTRM; Opinión legal, ante solicitud presentada por la Docente Maria Esther Saavedra Chinchayan, sobre clases virtuales en los días comprendidos del 02 al 05 de mayo del 2023.
- ⑥ Informe N° 003-2023-UNTRM-A-VRAC-FACISA/TMHOC-EDZCH de la Lic. Thelma Henara y Damicela Zufa, Rendición de participación en el albaño 06/06/2023, de dinero ingresos. 2,554.00 y egresos. 2,368.00 con un saldo de 186.00.
- ⑦ Informe N° 002-2023-UNTRM-A-VRAC-FACISA/TMHOC-EDZCH,



de la Lic. Thelma Herrera y Edo D. Zuta Echevarría, rendición de venta de polos para participación en el Raymillactei. ingresos. \$ 575.00, egreso \$ 1.357.00, ganancia \$ 218.00.

- ⑧ Informe N° 004-2023-UNTRM-VRAC-FACISA/TMHOC-EDZCH, de Thelma Herrera y Damiceta Zuta, rendición de dinero sobranste de la rifa realizada año 2022. S/ 263.30.00, antes de tratar los documentos de despacho, informo lo siguiente: que invito a la Dra. Carmen Gutiérrez de Camillo, para tratar la Campaña en Salud, en la localidad de Luya. juntamente con FAMED, para acordar fechas para realización de la campaña quedando realizarlo para el 08 de Julio del 2023, aprobado por unanimidad. del cual deben participar estudiantes de los últimos ciclos; responsabilizando la elaboración del plan para dicha actividad a la Dra. Carmen Gutiérrez de Camillo y Dra. María del Pilar Rodríguez Quereda; con la participación de 10 estudiantes por Escuela Profesional, luego procede el Decano a informar los acuerdos de consejo. El 23 de junio se realizará elección de bachilleres y de Titulación; informar a los estudiantes por parte de los Directores de Escuela. Los laboratorios de la FICA la empresa se está saneando, por lo que la Empresa ha dejado \$ 150,000.00. por observaciones de obra. acto seguido se procedió a aprobar documentos de Despacho:
- ① en cuanto al punto uno, se acordó aprobarlo por unanimidad del cual se tuvo una reunión con la Dirección de Calidad. a fin de proceder de acuerdo al SINEACE, visitas al SINEACE por recomendación del vicerector académico. para una pasantía por lo que se procedió a aprobar el Plan descrito en el numeral ① del presente acta.
- ② En cuanto a la solicitud del Dr. Macedonio Epigmeo Ch. de incentivar a los integrantes de la Banda de la Facisa en la participación del Raymillactei, a raíz de esto se gestionó a fin de que sea una actividad integradora para considerar

en la oficina respectiva; del cual se acordó otorgar una Resolución de reconocimiento y felicitación con previo protocolo de acuerdo al siguiente detalle.

Victor David Salinas Mendoza - Tarola - Enfermería

Yonatan Campos Avalos - Tarola - Economía

Neri Sebastian Plano Guevara - Tarola - Poma - Enfermería

Jhonatan Zabaleta Torres - Clarinete - Enfermería

Tony Heyner Valle Vilcarromero - Clarinete - Enfermería

Jorge Homero Diaz Tivelo - Clarinete - Estomatología

Jefferson Miguel Aguilar Rodrigo - Trombon - Enfermería

Marlin Jalk Tirivanti - Trompeta - Psicología

Jean Pier Puerta Grande - Trompeta - Estomatología

Aldrin Smith Maldonado Vasquez - Saxo - Medicina Humana

Juan Francisco Zumaeta Villanueva - Saxo - Psicología

Josue Moses Perez Silva - Platillos - Enfermería

Whitman Leonardo Ehrichipe Gomez - Platillos - Enfermería

Carlos Eduardo Silva Ochoa - Platillos - Enfermería

Bryan Alex Silva Chavez - Tarola - Economía

Thelma Milagros Herrera de la Cruz, Eda Damicele Zute Chavez y Dr. Migdonio Espinosa Chanchavaca - coordinadores

En cuanto al punto (3) en lo referente a conformación del Comité de Internado de la EP. Enfermería, el Consejo en pleno aprobó por unanimidad.

En cuanto al punto (4) donde la Directora de Departamento Académico de Salud Pública ^{solicita aprobación} para realizar un Plan de Capacitación docente para los días 20, 21 y 22 ^{de Junio del 2023} del cual la Directora del Departamento Académico expuso el motivo de la capacitación participantes, cronograma, etc; del cual acordaron aprobarlo por unanimidad, aprobarlo con Resolución de Consejo Académico.

En cuanto a las Rendiciones económicas en la celebración del Raymillacta y dinero sobrante de la Rifa del año 2022.



de los evales las encargadas de las actividades Sra. Edea Damiscela Zota Echevarría y Srta. Thelma Milagros Herrera de la Cruz, sustentaron e informaron al respecto:

En cuanto a la Rifa del año pasado, hubo un sobrante de S/. 263.30, se realizó varios gastos como se indica en el informe. del eval se socializará a docentes y estudiantes por medio de Departamento Académico a los docentes y por las Escuelas a los estudiantes; a fin de existir transparencia de lo ejecutado. En cuanto a la venta de polos, se vendió 35 polos a S/45.00 ingreso S/. 1,575.00, egreso S/. 1,357.00 contando con un saldo de 218.00 del eval fue sumado a los gastos de la actividad del Raymillaeta; del eval fue aprobado y ser socializado a los docentes y estudiantes de ser necesario.

En cuanto a la colaboración de docentes y estudiantes para gastos de banda, cintos, banderines y otros del eval ingreso un monto de 2,554.00; gastos de 2,368.00, teniendo un Saldo de S/186.00 del eval se aprobó y se acordó socializar a los docentes y Estudiantes de la FACISA, de lo informado el Dr. Yshoner Silva Díaz, indicó su disconformidad con los ingresos y egresos de dinero de los años anteriores, que nunca rindieron, las gestiones anteriores.

Queda un saldo de S/. 449.30 total de todas las rendiciones económicas por parte de la Srta. Thelma Herrera y Sra. Edea Damiscela Zota Echevarría.

✓ OFICIO N° 0408-2023, proveniente de Asesoría Legal, del cual la FACISA solicita opinión legal ante la solicitud presentada por la docente María Esther Saavedra Chirchayan, para clases virtuales del 02 al 05 de mayo del 2023 del cual asesora legal sugiere declarar improcedente la solicitud de la docente ya que concretamente existe un reglamento que indica que, ante la existencia de un familiar enfermo, debió

solicitar licencia con goce de remuneraciones sin embargo, ello no sucedió. del cual el Decano puso en conocimiento de todos los presentes; acordando emitir el documento a la Dirección de Departamento Académico y al PAD, para informe y trámite respectivo siempre y cuando respetando el derecho como toda persona nos merecemos; aprobado por unanimidad.

1/ En cuanto a los Cargos Horarios docentes, el Decano informa que se remitió a recursos humanos para la respectiva firma remitido mediante Oficio N° 0817-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, del cual informa y somete a votación para la aprobación correspondiente del cual fue aprobado por unanimidad.

1/ En cuanto a Convenios gestionados por la FACISA, se informa que contamos con 18 convenios. de acuerdo al siguiente detalle que se nombra y queda sentado en acta.

- Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el Seguro Social de Salud - ESSALUD - Estado: Actualización de formato convenio y propuesta por cambio de gerente general de la Red.

- Convenio Específico de Cooperación Asistencial con el Hospital II-1 Moyobamba. - Exp. remitido al Hospital II-1. Moyobamba.

2/ Convenio Específico de cooperación Asistencial con el Hospital II-2-T.

1/ Convenio Marco de Cooperación docente Asistencial entre el Ministerio de Salud - Gobierno Regional de Cajamarca.

2/ Renovación del Convenio Específico de cooperación Asistencial con el Hospital Regional Virgen de Fatima de Chachapoyas.

- Convenio Específico de Cooperación Asistencial con el Hospital de Apoyo Gustavo Lanatta Iyán de Bagua. - en proceso de ejecución ya firmado.

- Convenio Interinstitucional de cooperación de investigación y docencia con el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Dolgado - Hideyo Noguchi", en proceso de firmas.

- Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional Materno Perinatal. - en proceso de firma.



9. Convenio Interinstitucional de Cooperación y coordinación con la clínica Limatambo de Cajamarca.
10. Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Universidad CES (Colombia.)
11. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Asociación de Acupuntura sin Fronteras.. firmado en proceso de ejecución.
12. Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional con la Institución Educativa Miguel Rubio
13. Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial con el Ministerio de Salud, Gobierno Regional de Lambayeque
14. Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre la Universidad de Saskatchewan en Saskatoon de Canadá.
15. Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre Asociación Peruana de Tecnólogos Médicos en Calidad y Seguridad Radiológica Aptemosex.. - en proceso de firma de ambas partes.
16. Convenio Específico de cooperación Docente Asistencial entre Hospital II-1 Rioja; firmado en proceso de ejecución.
17. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Dirección Regional de Educación de Amazonas (DREA).
18. Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Dirección Regional de Salud de Amazonas (DIRESA).

En evanto a la Carta N° 002-2023-UNTRM-VRAC-FACISA/EPEST, presentado por el Director de la EP. Estomatología, en el cual informa con referencia al Memorial sin de delegados de la EP. Estomatología, donde manifiestan el retiro de firmas de actas de los delegados (por) del día 26 de mayo del 2023 por todas las desconformidades que detallan.

- a) El día de la reunión solo estuvimos presentes cuatro delegados, sin embargo, en actas figuran mas personas que no estuvieron presentes el día de la reunión.
- b) Nunca acordamos ningún cambio de lugar de equipos del labor-

atorio de RX, solo se solicito el retapizado de las bancas que se encuentran en dicho ambiente.

c) Se nos hizo firmar varias actas cuando solo estuvimos una sola reunion d) sobre el uso de uniformes de los docentes, en ningun momento se llego a ningun acuerdo, solo se hizo comentarios del Tenis es por ello que los delegados, cuando todo lo sucedio, retiramos nuestras firmas de las actas - los estudiantes delegados que se detallan a continuacion: Pizarro Villaverde Jhemerson DNI 72690047 - Yenez Edwin Tapia Huancas DNI 71539873; Dominguez Colcaute Pamela - 71821606; Lopez Calongas Heidem Nahely - 72486082; Chavez Leonardo Deyci Natali, DNI 72674859.

Referente al Memorial al Director EP. Estomatologica informa de acuerdo al Estatuto, Art. 65; Reglamento de Organizaciones y Funciones de la UNTRM del 02/01/2023 Art. 80, se reunió con los delegados de todos los ciclos de la EP. Estomatologica con la finalidad de tratar actividades académicas 2023-I de acuerdo a la realidad de cada ciclo procediendo a emitir a las diferentes areas de la UNTRM. de acuerdo a la necesidad de gestion. no habiendo otro punto que tratar; se dio por finalizada la reunion, siendo las 11:27 am. del mismo dia, mes y año.

[Signature]
Oscar

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Dra. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

[Signature]
Pilar Rodriguez Q.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA
FACULTAD PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
DIRECCION
DNI 72690047
Vialta
824096
Hurtado

[Signature]
Maryley Dombas plata
78392020

[Signature]
DNI 72690047
Naheli Chavez

[Signature]
EST. MARILENA JEGA JARA

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería
Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACISA.

Siendo los 9:20 am del día martes 20 de junio del 2023, se reunieron en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, los miembros del Consejo Académico integrado por: Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Decano; Dra. Pilar Rodríguez Quezada, Directora encargada del Departamento Académico de Salud Pública; Dra. Sonia Tejeda Henríquez, Directora de la E.P. Enfermería; Dra. Violeta Hurtado Echeandía, Directora de la E.P. Psicología; Dr. Franz Tito Coronel Zubizarreta, Director de la E.P. Estomatología; Mg. Oscar Joel Oc Carrascent, Director encargado de la E.P. Tecnología Médica y representantes de los Estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Facultad: Srta. Marilona Vega Jara, Srta. Maryley Judith Anribasplata Cedeno y Srta. Deyci Natali Chávez Leonards. -

Todos reunidos para tratar la siguiente agenda:

- Aprobación de Carpetas de pregrado y titulación
- Documentos de Despacho:

- 1) Oficio N° 105-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-2PPSI, de fecha 14/06/2023, de la E.P. Psicología, informa renuncia de coordinación de internado y practicas, dejar sin efecto la RD. N° 132-2023 y Asignar la coordinación a la Dra. Violeta Hurtado Echeandía.
- 2) Oficio N° 142-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-EPENF, de fecha 16/06/2023, en el cual solicita emisión de acto resolutorio de aprobación de Plan de experiencia académica "Viaje de estudio a Región San Martín" plan propuesto por la docente María del Pilar Rodríguez Quezada.
- 3) Oficio N° 001-2023-UNTRM-FACISA/CCEPEST-OPS, de fecha 16/06/23 mediante el cual la Comisión de convalidación de la E.P. Estomatología hace llegar actas de convalidación del estudiante JOSE ISAAC LÓPEZ TAFUR proveniente por traslado externo de la Universidad César Vallejo de Piura. - luego de verificar el corum reglamentario

el Señor Decano expuso su cordial saludo y agradeció a los presentes por su puntualidad, acto seguido procedió a informar los acuerdos más sobresalientes del Consejo Universitario como:

Primero informa que invitó al Dr. Joseph Martini Puyen Castillo representante del PAD-UNIRUA, para que aclare algunos puntos para la buena marcha de las Escuelas por ende la Facultad.

El Dr. Joseph Martini Puyen C., Representante de la Secretaría PAD informa con referente al Psic. Eli Walter Vasquez, no realiza sus Clases presenciales, maltrato psicológico a los estudiantes, maltrato a los estudiantes, del cual el Doctor del PAD recomienda presentar una medida (cautelar) preventiva, separar temporalmente al docente por maltrato Psicológico, sin perjuicio a la sanción que se le imponga. a fin de salvaguardar el interés superior del estudiante, acordaron por unanimidad esperar el informe del PAD para una próxima reunión para el día de mañana, para tratar el caso de los estudiantes reunión mañana 11:00 am. miércoles 21/06/2023. sesión conti-

nuada; luego se procedió a aprobar documentos de despacho en cuanto al punto 1) renuncia de coordinadora de prácticas e internado; del cual fue aprobado por unanimidad el pedido de la Directora de Psicología. - punto 2) viaje de visita académica - Plan de Experiencia Académica al Departamento de San Martín por el curso de Medicina Tradicional, con 10 estudiantes y docente el cual será autofinanciado... los miembros del Consejo de Facultad aprobó por unanimidad previa solicitud a la docente para adjuntar los sílabos.

En cuanto al punto 3) sobre convalidación de cursos de estudio Juanito Jose Isaac Lopez Tafur, emitido por el Comité de Convalidación de la EP. Estomatología, los miembros del Consejo acuerdan aprobar por unanimidad y proseguir con el trámite correspondiente. Luego se procede a aprobar Carpetas de Bachiller:

- Arce Alva Yoly Ruby Bachiller EP. Psicología



- Solis Mundaca Lilia Virginia Bachiller E.P. Psicología.
 - Curihuaman Alva Lisbet Maribel Bachiller E.P. Enfermería.
 aprobados por unanimidad, y proseguir el trámite correspondiente, (se susy) los Consejeros se declaran en sesión permanente y continuar el día de mañana miércoles a las 11:00 am del 21/06/2023, en salvaguardar el interés superior del estudiante de acuerdo al Reglamento PAD. —

✓ Siendo las 5:20 pm. se reinició a sesión el día miércoles 21 de Junio del 2023, verificando el cronograma reglamentario, se dio inicio a la sesión permanente del día de haber martes 20 de Junio del 2023; procediendo el Decano a dar lectura el oficio N° 061-2023-UNTRM-R/SPAD-DE/JPAC. presentado por el Dr. Joseph Martin Puyen Castillo - PAD. sobre el Docente Segundo Eli Walter Vasquez, sobre maltrato psicológico a estudiantes de psicología, el cual recomienda separar temporalmente al mencionado docente; cediendo la palabra al Director de Procesos Administrativos Disciplinarios - PAD pero explicar con reprensión a la medida preventiva, del cual indicó que la opinión del PAD no son vinculantes, es el acuerdo que tome el Consejo en pleno, indicando que el docente no será afectado en sus remuneraciones. todo lo actuado en el presente es por el interés superior del estudiante; se puso en consenso al Consejo la separación preventiva por la urgencia de que ya se termina la Segunda Unidad y se debe subir notas al SIA, acordando por mayoría: Separar preventivamente de los cursos de Psicología Preventiva y Técnicas de Intervención Humanista, mientras dure el proceso SPAD, aprobados por mayoría, acordando pasar el informe (copia) a la Dirección del Departamento Académico para los trámites consiguientes en designar docente para los cursos en mención. en la votación se abstiene la representante de estudiantes de Psicología, Sita Mariley Jhudith Ambarplata Cadray. —

el día de hoy, no asistió a la sesión el Dr. Franz Tito Coronel, por motivos ajenos a su voluntad, se conecto a meet.
✓ También en esta sesión se trato la actividad académica de Servicio Social en la localidad del Distrito de Luya en uno de sus provincias. LAMUD, el día 08 de julio del 2023 del cual presento la comisión encargada mediante documento de fecha 20 de junio del 2023 en el cual hacen llegar el Plan de Trabajo de Actividades de Proyección Social "Jornadas de atención integral en salud" de las Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina 2023.. elaborado por Dra. Pilar Rodríguez Quezada, Dra. Carmen Ines Gutierrez de Camillo y Dr. Yshones Antonio Silva Diaz. Los organizadores de la Actividad del 08 de Julio 2023, deben de estar presentes en la actividad de Proyección Social en la localidad de Lamud. con los estudiantes de los últimos niveles de todos los escuelas de la Facultad de Ciencias de la Salud y Medicina. aprobado por mayoría la actividad antes mencionada. siendo las 6:16 pm. del día miércoles 21 de junio, se dio por terminada la reunión, no sin antes dar lectura para firmar en señal de conformidad, el acta de los 21 de junio del 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Dr. YSHONES ANTONIO SILVA DIAZ
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería
Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA (a)

EST. MARILENA UEGA SARA



Dr. Mariley Judith Ambrósola
Cachay

Mariley Judith Ambrósola
Cachay
733912020



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNTRM - A.

Siendo las nueve y diez de la mañana del día martes veintisiete de Junio del dos mil veintitres, reunidos en los ambientes de la Sala de sesiones de la Facultad: Dr. Isbener Antonio Silva Díaz, Decano, Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada, Directora (e) del Departamento Académico de Salud Pública; Dra. Sonia Tejeda Muñoz Directora E.P. Enfermería; Dra. Violeta Hurtado Chavecafe, Directora E.P. Psicología; Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, Director E.P. Estomatología; Mg. Oscar Joel De Carrasco, Director (e) de la E.P. Tecnología Médica; Sra. Marienu Vega Jara, Est. Enfermería; Morley Jhudilla Ambasplata Cachay, Est. Psicología; Sra. Deyci Nataly Chávez Leonardo, Est. Estomatología, como invitado a la Mg. Enza Judit Regalado Vesquez docente recientemente nombrado como auxiliar en la Escuela Profesional de Tecnología Médica.

Todos para tratar Documentos y Asuntos relacionados a la Facultad, luego de verificar el eorum reglamentario, el Decano les dio el saludo de estilo. luego informo de la sesión del día lunes 26 de Junio del 2023 de sesión de consejo universitario, luego procedió a tratar el Oficio Múltiple N° 025-2023-UNTRM-VRAC, procedente del VRAC, en cuanto al lineamiento: sobre avance silábico procedimiento para supervisión, indicando que no estipula supervisar a los docentes que están prestando sus servicios por locación. en el cronograma de Supervisiones ^{de los lineamientos} dice docentes nombrados y contratados por planillos no indica en avance silábico no menciona a los docentes apoyo interfacultativo ni a los locadores, luego de análisis de la Directiva: "Lineamientos para supervisión del avance silábico. se acordó: pasar el Documento al S-PAD, pero que emita su informe técnico con respecto a la supervisión de locadores e interfacultativos.

En cuanto al informe N° 01-2023-UNTRM-VRAC/FACISA-EPPSIC-TMHDIC, procedente de la E.P. Psicología, informe de sustitución de: bien

patrimonial de la UNTRM., del cual el Decano dió fecho del contenido del documento, luego se puso en consenso del consejo para ver si pasa al Secretario de Procesos Administrativos Disciplinarios para su trámite correspondiente de los investigaciones - correspondientes; el cual fue aprobado por mayoría por no encontrarse presente la Dra. Violeta Hurtado Chancay.

✓ El Decano de la Facultad, les solicita a los directores de Escuelas que hagan llegar los avances con respecto a la renovación del Licenciamiento de la UNTRM., por orden del Señor Rector.

✓ La presente reunión, se hizo para ver el caso del cambio del Director de la Escuela Profesional de Estomatología, indicando que el actual en sesiones anteriores a manifestado verbalmente su renuncia al cargo, en virtud a ello se realizó los tramites para proyectar la resolución de cambio de Director, designando al Dr. Oscar Pizarro Salazar, se realizó las notificaciones correspondientes de acuerdo a normas; del cual el Vicerector Académico de la UNTRM., observo la Resolución de Decanato, indicando que se rectifique la resolución. — indicando que se debe encargar la Dirección de la E.P. Estomatología mas no designar, indicando que el docente Oscar Pizarro Salazar, no cuenta con doctorado en la especialidad.

✓ En evento a la Carta de renuncia presentado por el Dr. Franz Tito Coronel de fecha 26 de Junio-2023, donde renunció a la Dirección de la E.P. Estomatología; el cual en conclusión el Consejo en Pleno acordó encargar la Dirección de la E.P. Estomatología al Dr. Oscar Pizarro Salazar; el cual fue aprobado por unanimidad, y aceptan las renuncia del Dr. Franz Tito Coronel Zubiate, agradeciendole por sus servicios.

✓ en evento a las carpetas presentadas para Trámite Bachiller:

- Arribasplata Cachay Yanina Mercedes Bachiller E.P. Psicología
- Sanchez Albuja Silvia Eva. Bachiller. E.P. Psicología.
- ✓ Oblitas Banda Eidy Thalía. Bachiller E.P. Enfermería.



los cuales fueron aprobados por mayoría y proseguir su trámite -
Se dio por concluida la sesión siendo las 10:18 am.
del mismo día mes y año, procediendo a firmar en
Señal de conformidad, quedando aprobado la solicitud del
Dr. Policorpio Chauca Valqui, sobre solicitud de año sabático por el cual no
se considero en el acta.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Escuela Profesional de Enfermería
Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ
DIRECTORA (a)



Maria del P. Rodríguez
Prof. Dpto. Pública

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DIAZ
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



De Carnesio
47258867



Junquera
Violeta Hurtado
32824496

[Signature]

Marilyn J. Arbasplata Cochay
71392010

[Signature]

EST. MARILINA VEGA JARA
71351446

[Signature]

EST. WALTER CHAVEZ
(LEONARDO)
72674859

Observaciones: por error involuntario, no se había consignado el
Informe N° 001-2023 - WATRM - URAC / FACISA - CEAS, de fecha 27 de
Junio del 2023; en el eval la comisión de evaluación de Año
Sabático emite la conformidad de beneficio de año sabático.
presentado por el Doctor Policorpio Chauca Valqui, el eval se trato
en la presente sesión de consejo, y fue aprobado por unanimidad
continuar con el trámite consiguiente.